

Director:

Salvador García

Administración:

Calle de Canalejas, 62

# EL PUEBLO

LORCA 25 DE SEPTIEMBRE 1934

SEMANARIO  
REPUBLICANO

Precio de suscripción al  
mes: 0'50 Pesetas

## Apuntando posiciones

Para sustituir interinamente a los diez y ocho concejales militantes en partidos republicanos de izquierdas, y para ocupar las vacantes existentes, se ha echado mano al azar, o porque no había otros más capacitados, de elementos innominados en el área política local, de militares retirados, y de algunos señoritos sin capacidad legal como se demuestra en el recurso elevado al Ministro de la Gobernación por los concejales populares depuestos y que publicaremos en nuestro número próximo.

Pertenece a estos impopulares señores a la Ceda, al grupo tradicionalista y al bando radical de D. Pedro Minguéz, al bando radical de D. Juan Mouliá y al bando radical de D. Alfredo San-Martín. Todos como puede apreciarse, muy radicales, de antiguo y acreditado radicalismo.

Salvemos, por ahora, todos los incidentes, intrigas, componendas y sucedidos pintorescos que armaron el tinglado cacañesco para que el Sr. San-Martín tuviera acceso a la alcaldía; dejemos toda esa rara trama inusitada en las prácticas políticas regulares que siempre se siguieron en Lorca, para nuestras sesiones festivas, que allí es donde tienen lugar adecuado.

Y ya en su poltrona presidencial el Sr. San-Martín, henchido de la euforia dominante, ha comenzado su obra política administrativa.

Como nosotros hacemos distinción entre las tres ramas del partido radical local, aunque todas obedecen en lo provincial a un solo mandato, al Sr. Cardona,

ñor San Martín de llevar al señor Foulquié al puesto de concejal patrono, representante del Ayuntamiento en el Patronato de la Escuela Elemental del Trabajo. Lo pudo evitar el Sr. Cayuela adelantándose como un lince.

Puestas las cosas en tal situación, no sería de extrañar que se quebrantasen los entusiasmos políticos de los Sres. Foulquié y Robles, y entonces, si estas dos robustas columnas mantenedoras del templo del señor San Martín le fallan al jefe, mucho tememos su derrumbamiento definitivo, a no ser que otra trinidad con su *humano cerebro* eche una mano.

## Sesión Municipal ordinaria del día 21

A las doce y cuarto abre la sesión el Sr. San-Martín con la asistencia de 17 concejales: seis supervivientes del Ayuntamiento anterior y 11 concejales nuevos de elección gubernativa. Se procede a la lectura del acta y durante ella entra en el salón el Sr. Campoy que se dirige al Presidente y le estrecha la mano. ¿Será que le habrá felicitado por su onomástico? Pero, si hoy es San Mateo, amigo Campoy. Leída el acta y con el consabido discurso de la Presidencia queda aprobada.

El concejal Sr. Foulquié presenta un escrito pidiendo la declaración de inactividad sobre el acuerdo referente a la Escuela Elemental del Trabajo.

menos dice que él salió a pedir las llaves, pero que el Presidente, que lo es el Sr. Para Vico, no se las dio. ¡Claro! Como que mientras el Sr. Para Vico sea Presidente es el que responde de ellas y del material que hay en el interior del edificio. Si hubiera algún incendio ¿quién respondería de ese material que está bajo la custodia del Sr. Para Vico?

Después de la lectura de otros escritos, hace uso de la palabra el Sr. Robles y con una alocución extraordinaria trata del problema de las escuelas, diciendo que habla por imperativo de su conciencia y por otra serie de cosas. (Los mismos discursos que echaba en tiempos de la Dictadura). Dice que ha visto con pena que mientras en otras poblaciones se levantan espléndidos edificios, aquí se da el tristísimo caso de las escuelas de Coy que se están hun-

un estado ruinoso, ábrase el expediente y exíjanse responsabilidades: a unos por confiados y a otros por sorprender la buena fe de sus compañeros de concejo. Y por lo que se refiere a la maestra, ha de saber el Sr. Robles que durante las vacaciones de verano llegó el material de dichas escuelas y se encuentra en el zaguán de la Casa Consistorial para hacerle entrega a la maestra; pues si no había venido todavía, mal podía hacerse cargo de dicho material. Enténse bien el maestro Robles.

La Presidencia, que todo lo interviene, pronuncia un buen discurso para decir que a unos se les ha pagado y a otros no. Claro, como que es ahora cuando hay que nivelar a todos los funcionarios municipales. Para eso el alcalde accidental saliente le ha dejado ultimado el Repartimiento General de Utilidades y pudo haber empezado su cobro el día 1.º del actual. Con las seiscientas cincuenta y tantas mil pesetas que impacta, bien puede el Sr. San Martín, sin contar con los demás ingresos peribálticos, hacer frente a las deudas municipales. Pues ¿qué queda al Sr. San Martín? ¿Podría soñar el Sr. San Martín hallar una situación tan desgraciada?

Sigue hablando el Sr. San Martín habla por todos—. Ahora dice que atiende a todo el mundo en su cargo. Hace unos días un favor a un enemigo político que es comerciante.

No diga eso el Sr. San Martín. No hizo ningún favor a ningún enemigo. Lo que hizo el Sr. San Mar-